

# Sección de Cancillería

NOTICIA del movimiento marítimo habido en los puertos de la República, en el período corrido de 1º de Julio de 1873 á 30 de Junio de 1875, con expresión de la nacionalidad de los buques y pasajeros.

PUERTOS.	PASAJEROS.		BUQUES.				NACIONALIDADES.	BUQUES.		PASAJEROS.		
	ENTRADA.	SALIDA.	Altura.		Cabotaje.			ENTRADA.	SALIDA.	ENTRADA.	SALIDA.	
			ENTRADA.	SALIDA.	ENTRADA.	SALIDA.						
Alvarado.....	968	674	54	56	395	395	Alemanes.....	310	328	522	462	
Acapulco.....	494	431	199	202	127	122	Austriacos.....	1	5	25	10	
Campeche .....	595	538	103	96	752	751	Belgas.....	11	10	19	4	
Cármen.....	589	523	224	215	599	594	Centro-americanos.....	1	„	17	1	
Frontera .....	711	618	208	192	269	263	Colombianos.....	18	15	11	5	
Goatzacoalcos.....	355	349	225	198	127	129	Chilenos.....	„	„	8	3	
Guaymas.....	1,045	1,242	123	123	305	304	Chinos .....	„	„	30	5	
La Paz.....	1,359	734	96	102	308	304	Dinamarqueses .....	39	43	3	„	
Manzanillo.....	282	279	129	128	64	66	Ecuatorianos .....	6	4	13	42	
Matamoros.....	123	103	23	21	33	34	Españoles.....	193	184	3,984	2,259	
Mazatlán.....	2,011	1,413	217	206	497	515	Franceses.....	236	219	946	823	
Mulegé, desde Abril de 1875.....	102	97	4	4	38	61	Griegos.....	„	„	5	6	
Progreso .....	307	311	90	87	103	96	Holandeses.....	32	31	1	1	
Salina Cruz.....	47	36	45	45	4	3	Ingleses.....	315	299	458	403	
San Blas.....	701	583	80	70	199	190	Italianos.....	19	15	410	311	
Santecomapan.....	65	109	„	„	61	59	Japoneses.....	„	„	8	1	
Tampico.....	939	865	180	175	92	88	Mexicanos.....	4,829	4,841	9,839	9,285	
Tecoanapa.....	40	21	„	„	54	53	Norte-americanos .....	1,123	1,054	2,035	1,184	
Tecolutla.....	32	43	9	6	47	46	Noruegos .....	164	163	1	1	
Túxpam.....	466	249	118	114	106	105	Peruanos .....	„	„	3	2	
Veracruz.....	7,437	5,958	390	378	629	646	Portugueses .....	„	„	2	6	
Zihuatanejo.....	14	11	6	4	20	21	Rusos.....	7	7	11	11	
							Suecos .....	48	49	1	13	
							Suizos.....	„	„	12	2	
							Turcos.....	„	„	1	2	
							Venezolanos .....	„	„	2	„	
							Sin distinción.....	„	„	315	345	
Sumas.....	18,682	15,187	2,523	2,422	4,829	4,845	Sumas.....	7,352	7,267	18,682	15,187	

## COMPARACION.

Pasajeros entrados..... 18,682  
Idem salidos..... 15,187

Diferencia en favor de la población..... 3,495. de los cuales 2,941 son extranjeros.

# Acción de Cancillería

informe del informe complementario del AÑO 1870

de la nacionalidad de los buques y pasajeros

NÚMERO	PAÍS	TIPO DE VESPERTINA	ESTADOS UNIDOS	
			TIPO	NÚMERO
I	170	800	Almendras, chile, etc.	
II	161	101	Almendras, calabazas	
III	280	700	Bolgas, adobados	
IV	220	020	Cebolla, etc.	
V	210	113	Cebolla, etc.	
VI	248	562	Cebolla, etc.	
VII	183	640	Cebolla, etc.	
VIII	187	968	Cebolla, etc.	
IX	278	382	Cebolla, etc.	
X	291	821	Cebolla, etc.	
XI	514	110	Cebolla, etc.	
XII	79	501	Cebolla, etc.	
XIII	112	598	Cebolla, etc.	
XIV	74	74	Cebolla, etc.	
XV	184	106	Cebolla, etc.	
XVI	201	20	Cebolla, etc.	
XVII	288	629	Cebolla, etc.	
XVIII	91	26	Cebolla, etc.	
XIX	24	26	Cebolla, etc.	
XX	212	691	Cebolla, etc.	
XXI	220	721	Cebolla, etc.	
XXII	11	110	Cebolla, etc.	
XXIII	2,521,64	620,81	Cebolla, etc.	

## COMPAGNIA

Diferencia  
Total

Años de Diferencia

Años de los cuales

15 de Mayo de 1870  
Gobernación

José P. S.

Hispanoamérica, que en la actualidad goza de un gran desarrollo, ha sido el resultado de las relaciones entre las naciones, que se han establecido entre las naciones hispanas y las naciones extranjeras, para obte-

nérseles su pleno desarrollo por todo el mundo. La independencia de las naciones hispanas ha sido el resultado de la lucha que se ha llevado a cabo entre las naciones hispanas y las naciones extranjeras.

La independencia de Hispanoamérica es el resultado de la lucha que se ha llevado a cabo entre las naciones hispanas y las naciones extranjeras. La independencia de Hispanoamérica es el resultado de la lucha que se ha llevado a cabo entre las naciones hispanas y las naciones extranjeras.

## DISCURSOS.

## CLAUSURA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

EL DIA 20 DE ENERO DE 1874.

En el primer periodo de vuestras sesiones, prorrogado hasta hoy por vuestro patriótico celo, según lo permite la Constitución, habeis considerado asuntos de grande importancia, que habeis resuelto en bien de la República.

Pendientes hacia tiempo los Tratados que el Ejecutivo celebró con el rey de Italia, sobre comercio y sobre extradición de criminales, han sido aprobados por el Congreso, debiendo ser en breve ratificados, para que comiencean a tener efecto como una ley de la Unión. Así se cultivarán y estrecharán mas las relaciones amistosas que felizmente existen entre los dos países.

La grande obra que costó tan crudos sacrificios, las leyes de reforma, sancionadas definitivamente con el carácter constitucional, forman ya parte integrante de nuestras instituciones. Este acto de suprema importancia para el pueblo mexicano, será siempre un timbre glorioso del séptimo Congreso constitucional.

La ilustrada discusion que ha continuado en estas sesiones, sobre algunas otras reformas del pacto fundamental, hace esperar que próximamente puedan ser terminadas, contribuyendo no solo a perfeccionar nuestro sistema, sino a desarrollar mas la práctica de los principios liberales.

Declarada por el Congreso la elección hecha popularmente para magistrados de la Corte Suprema de Justicia, quedó debidamente integrado el primer Tribunal de la Nación, al cual conceden las leyes tan altas atribuciones.

La organización judicial en el Territorio de la Baja-California, era insuficiente para la grande extensión de su suelo, con verdadero perjuicio de los intereses públicos. Este mal ha sido remediado por la resolucion del Congreso, estableciendo los nuevos tribunales que han parecido bastantes para tan noble objeto.

Renovada por el Congreso la subvención concedida á la línea de vapores entre Veracruz y Nueva-York, continuará ese importante medio de comunicación proporcionando nuevas ventajas al comercio, y mayores facilidades para el movimiento de pasajeros entre los puntos extremos é intermedios de esa interesante linea.

Subvencionada tambien por otro decreto una nueva linea de vapores entre Veracruz y la

A. III.—1